DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

INFORME DE SUPERVISION N°1

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
INTERVENTOR O SUPERVISOR

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION

MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

TAURAMENA 2024 - 2027

FECHA: 21 /12/2024)

OBJETO:REALIZAR . DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

INFORME DE SUPERVISION **Fecha 21 /12/2024**

CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS
INTERVENTOR O SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
CONTRATO	492 DE 04 DE OCTUBRE DE 2024 DE 2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. CONTROL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO
2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS
3. PROGRAMACION DE INTERVENTORIA
4. CUADRO CONPARATIVO DE CANTIDADES
5. GRAFICO COMPARATIVO DE CANTIDADES
6. INFORME FOTOGRAFICO
7. INDICADORES
8. ANEXOS

a. Informe de actividades final N°01 de actividades de 2024

b. certificacion de pago de seguridad social y aportes parafiscales

C cronograma de actividades mes de NOVIEMBRE-DICIEMBRE

d paz y salvo

CONTROL ADMINISTRATIVO

1. INFORMACION INICIAL

OBJETO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE

CONTRATO DE CONSULTORIA N°	547	**FECHA DE CONTRATO**	19 DE NOVIEMBRE
VALOR	40.637.327.00	**NIT**	901386044-9
VALOR FINAL	40.637.327.00	**C.C.**	1,115,914,375
CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS		
PLAZO CONTRACTUAL	1 (1) MES	**No Y FECHA DE RESOLUCION DE APERTURA**	N/A
PRORROGA No 1	N/A		
PLAZO FINAL	UN (1) MES Y DIEZ DIAS		
PLAZO (DIAS)	TREINTA (40) DIAS	**PUBLICACION OFICIAL**	11 de enero de 2024
No Y FECHA DE DISPONIBILIDAD	01/11/2024	**No Y FECHA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION**	12/11/2024
No Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1076		
No Y FECHA DE DESIGNACION DE SUPERVISON	21 DE NOVIEMBRE DE 2024	**SUPERVISOR**	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
ACTA DE INICIO	21 DE NOVIEMBRE DE 2024	**FECHA DE TERMINACION**	14 DE NOVIEMBRE DE 2024

GARANTIAS INICIALES

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	**FECHA DE APROBACION**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
POLIZAS No	**AMPARO**		**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	
165989-15895	CUMPLIMIENTO		19 de noviembre de 2024	8 de mayo 2025	4.063.732.70
			19 de noviembre de 2024		
	salarios,prestasociones sociales e indemnizacion		19 de noviembre de 2024	8 de enero 2028	2.031.866.35
	Responsabilidad civil excontratual		19 de noviembre de 2024	19 de noviembre de 2024	260.000.000

2. INFORMACION DURANTE LA EJECUCION

FECHAS DE ACTAS Y/O MODIFICATORIOS		**VALORES DE ACTAS**	
ACTA DE INICIO	21 DE NOVIEMBRE DE 2024	**VALOR DEL ANTICIPO**	
PLAZO FINAL	UN (1) MES Y DIEZ DIAS	**VALOR FINAL**	

ACTA PARCIAL No 1	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ 30,477,955.00
ACTA PARCIAL N° 2		VALOR ACTA PARCIAL No 2	
ACTA PARCIAL N°3		VALOR ACTA PARCIAL N°3	
ACTA FINAL		VALOR ACTA PARCIAL N°4	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 30,477,955.00

CONDICIONES FINAL DEL CONTRATO

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$	30,477,955.00
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	UN (1) MES Y DIEZ DIAS	
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$	30,477,955.00
VALOR ACTA PARCIAL No 2	$	-
VALOR ACTA PARCIAL N°3	$	-
VALOR ACTA DE LIQUIDACION	$	30,477,955.00
VALOR EJECUTADO	=	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		

WILLLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
APOYO A LA SUPERVISION

ANEXO
INFORME DE SUPERVISION

OBJETO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA..
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

NOVIEMBRE-DICIEMBRE	1	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		ACTA DE COMITÉ, ACTA DE INICIO, ACTA DE INICIO ACTA DE TERMINACION ACTA FINAL	ENTREGAS DE INFORMES DE ACTIVIDADES	INFORME DE SUPERVISION

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
APOYO A LA SUPERVISION

ANEXO
INFORME DE SUPERVISION

OBJETO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1	**Realizar la gestión de la red con personal idóneo en el mantenimiento y operación de redes físicas, con el fin de garantizar el servicio de internet al interior de las cinco (5) instituciones educativas oficiales del municipio y las sedes anexas relacionadas a continuación, con cobertura de la red wifi municipal, administrando el centro de gestión ubicado en la sede central de la institución educativa José maría córdoba, redireccionando el ancho de banda, administrando el control de acceso de usuarios, restricción de contenidos teniendo en cuenta que se trata de un servicio de tipo educativo y monitoreo del estado de la red**
El contratista realiza contratación del personal requerido, según hojas de vida anexas en la propuesta técnica y se dispone de las herramientas tecnológicas para garantizar una óptima gestión, y anexa – Copia de contratos de personal .	
2	**Realizar acciones de revisión periódica de los equipos de radio instalados en la infraestructura de red, por medio de los cuales se debe llegar a cada una de las instituciones educativas o lugares donde se encuentre puntos de la red.**
El contratista anexa evidencias como acta de visitas correos y registro fotografico donde se evidencia revision de equipos tecnologicos	
3	**Garantizar el desplazamiento del personal profesional y técnico vinculado al proyecto al lugar donde se haga necesario realizar las acciones de mejoramiento o atención de eventos de interrupción del servicio de internet**
Se evidencia documentos de vehiculo con todos sus documentacion para el transportr del personal contratado para operación d la red wifi,anexan planilla de desplazamiento	

4	**Realizar la actualización del inventario de elementos, equipos, accesorios y demás bienes que hagan parte de la red física y lógica wifi educativa del municipio**
El contratista anexa documento actualizado de inventario de la red wifi y solicita a supervision cambios o traslados de elementos.	
5	**Depurar el inventario físico de la red, en coordinación con Almacén municipal, de manera que se determinen conjuntamente los elementos que se deben dar de baja por su desuso, obsolescencia, mal estado, caducidad, etc.**
El contratista realiza dos coceptos tecnicos de dispositivos que pertenecen a la red wifi para darle de baja	
6	**– Revisión continua de la red ante fallas del servicio y dar respuesta oportuna para el restablecimiento del mismo**
E l contratista realiza través del software de gestión y monitoreo de la red, se realizó monitoreo constante de la red para dar solución oportuna a las fallas presentadas.	
7	**Brindar asistencia técnica a los usuarios de la red ante cualquier dificultad de acceso al servicio.**
El contratista brindo asistencia técnica a los usuarios de la red en apoyo con el profesional contratado para este fin,según cronograma socializado y el informe de ejecución del profesional evidenciado	

8	**El contratista dispondrá directamente al personal requerido y necesario para el proyecto, los cuales no tendrán ninguna relación laboral con el municipio**
El contratista dispone de cuatro personas capacitadas en red wifi, dos tecnicos en red y dos ingenieros encargados de la red wifi y telecomunicaciones.	
9	**El contratista será el único responsable por todos los daños y perjuicios que cause al municipio de Tauramena o a terceros en la ejecución del contrato a suscribir. el municipio de Tauramena no será responsable ante el contratista por daños o perjuicios que pudiese sufrir por acto u omisiones del propio contratista ni por accidente que le sobrevenga en la ejecución del contrato ni por destrucción, pérdida o daño de los bienes a adquirir por parte del contratista, para realizar la ejecución del contrato, todos los cuales serán asumidos por el contratista**
El contratista realizo la compra de pólizas para blindarse ante estos casos, además, una vez firmada el acta de inicio entre las partes, la empresa realizó los respectivos contratos de prestación de servicios donde a su vez se exigió la afiliación a seguridad social y curso de trabajo seguro en alturas vigente cuando aplique.	
10	**El contratista estará en permanente comunicación con la supervisión y reportará oportunamente las novedades relacionadas en desarrollo del objeto contratado**
Se realizo reunion con el representante legal par dar a conocer temas como entrega de informes, numeros de emergencia y correos electronicos para estar en constante comunicación.	
11	**Los bienes requeridos derivados de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo serán utilizados por el contratista en la operación de la infraestructura de la red, la cual es y continuará siendo propiedad del municipio de Tauramena; con el fin de garantizar la permanente prestación de los servicios de internet en cada una de las instituciones educativas. infraestructura que el contratista deberá una vez terminado el contrato entregar al municipio**

El contratista hace uso de los elementos de red wifi y deja todo en buen estado para seguir su uso el siguiente mes	
12	El contratista dispondrá de los bienes repuestos y elementos que posee el municipio de Tauramena con el propósito de instalarlos para la actualización de la infraestructura de red y la operación de la misma.
se puede evidenciar formatos de visita diligenciados por el personal técnico en cada uno de los casos que se hicieron mantenimientos.	
13	El contratista deberá acreditar la afiliación y pago de la seguridad social de todo El personal vinculado al proyecto de conformidad con El ordenamiento legal vigente
Se evidencia que el personal realizo el pago de seguridad de cada uno de los trabajadores,se realiza revisio de planillas de seguridad.para el mes de septiembre.	
14	El contratista deberá mantener en forma permanente un representante en El municipio de Tauramena El CUAL dispondrá de medios de comunicación que lo hagan fácilmente localizable
Durante la reunion de inicio sarom delego una persona encargada para que lo represente y este en contante comunicación con supervision por medio de wastp o correo.	
15	El contratista deberá garantizar que el personal a utilizar en desarrollo del contrato estará capacitado y entrenamiento específico en curso de trabajos en alturas.
El contratistab designo a dos ingenieros capacitados para operar la red y dos tecnicos para realizar mantenimiento dejando como encargado al técnico de mantenimiento Juan Carlos Romero Manrique para que fuera la persona que realizara los trabajos en alturas requeridos en de acuerdo a la necesidad de la red, por lo tanto se corroboró que esta persona mantuviera actualizado su respectivo curso de trabajo seguro en alturas. En el informe de ejecución del técnico antes mencionado se puede evidenciar el certificado vigente.	
16	El contratista se obliga a mantener durante toda la ejecución de los servicios materia del contrato y hasta la entrega final y recibo del contrato suscrito para la ejecución del proyecto, el personal ofrecido eh su propuesta y aprobado por el municipio, necesario para el desarrollo de los trabajos

El contratista anexa los contratos por orden de prestación de servicios del personal los cuales concuerdan con las fechas de inicio y terminación de actividades de acuerdo al plazo establecido en el contrato firmado entre las partes lo cual comprueba que durante todo el tiempo se mantiene el mismo personal ofrecido en la propuesta y aprobado por el municipio.	
17	El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, informes generales y financieros y de ejecución del mismo
El contratista realiza entrega de informes el dia 24 de DICIEMBRE de 2024 posterior revision de informes y anexos de actividades.	
18	El municipio podrá solicitar al contratista, en cualquier momento, el suministro de información sobre personal y condiciones exigidas en las especificaciones técnicas. el contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido
El contratista realizo algunas solicitudes de los tecnicos del llano criett a través de correo electrónico a las cuales se les dio respuesta y/o trámite correspondiente. Se deja copia de los correos enviados	
19	El valor de la propuesta económica deberá ser a todo costo, teniendo en cuenta transportes, imprevistos y demás riesgos para la prestación de los servicios
las actividades realizadas se han ajustado a estos términos, es así como en ninguna oportunidad la empresa ha realizado solicitudes formales a la entidad para algún cambio de las condiciones mencionadas.	
20	El contratista atenderá los requerimientos que al respecto haga el supervisor del contrato, tendientes a una correcta ejecución del mismo
El contratista atendio todos los requerimientos de supervision como:planillas de seguridad de los empleados y envio de documentos	
21	Informar oportunamente por escrito a la alcaldía municipal de Tauramena, directamente o a través del supervisor, los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato
Durante la ejecución del contrato comprendido del 15 de octubre a 14 de noviembre no se presentaron inconvenientes relevantes que hayan afectado el correcto desarrollo del contrato, por lo tanto, no se vio la necesidad de comunicarle tal eventualidad a la entidad.	

22	mantener la reserva SI a ello hubiere lugar sobre la información que le sea suministrada y consultada para El desarrollo del objeto del contrato
El equipo de soporte de red designado por la empresa entiende y aplica a cabalidad este lineamiento impartido por la entidad.	
23	Las contenidas en la ley 80 de 1993, en cuanto a sus derechos y deberes.

24	Constituir la garantía establecida en los términos pactados
El contratista cargo pólizas de acuerdo a los lineamientos expresos, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la entidad. Las garantías y su aprobación reposan en la carpeta del presente proceso y además se pueden verificar en la página del SECOP II con el siguiente número de proceso: SAMT-SDS-002-2024	
25	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
APOYO A LA SUPERVISION

ANEXO
INFORME DE SUPERVISION

OBJETO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS
INTERVENTOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTA PARCIAL No 1	VALOR EJECUTADO
1	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA..	Und	UM MES Y 10 DIAZ	40 DIAS	100%	90%	$ 0.10	40.637.327.00	40.637.327.00	30.477.955	30.477.955
						90%	10%	40.637.327.00	40.637.327.00	$ 30,477,955.00	$ 30,477,955.00
							COSTO DIRECTO TOTAL		40.637.327.00		
							SALDO A POR EJECUTAR		10.300.000		$ -

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
APOYO A LA SUPERVISION

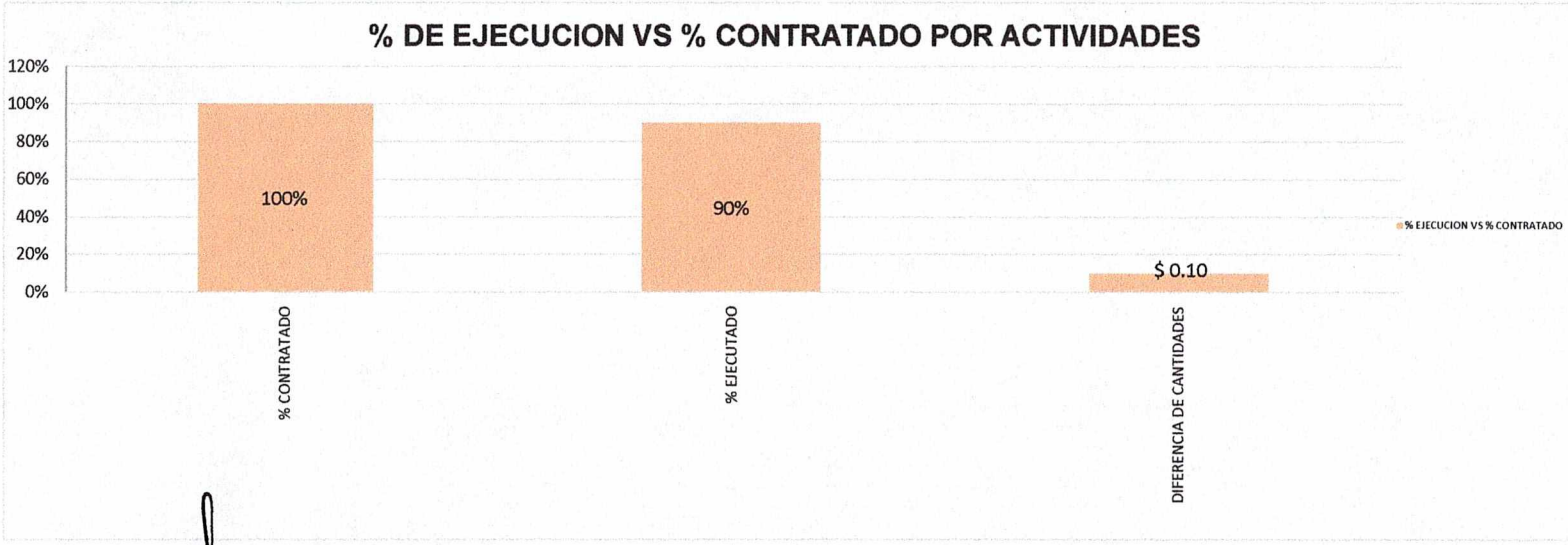
REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ANEXO

INFORME DE SUPERVISION N°1

OBJETO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA..
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS
INTERVENTOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

GRAFICO DE EJECUCION POR ACTIVIDADES (%CONTRATADO VS %EJECUTADO)



WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
APOYO A LA SUPERVISION

INFORME DE SUPERVISION N°1

OBJETO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
FECHA PRESENTE INFORME	21 DE DICIEMBRE 2024

En virtud de lo consignado en la Ley 80 de 1993, el Decreto 029 del 2004, demás normas concordantes, basados en la ejecución del Objeto Contractual y teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por el Contratista en la Cláusula QUINCE (15) del Contrato en mención; me permito certificar que se dio cumplimiento a cabalidad, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADOS OBTENIDOS
DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.	El contratista realiza 20 mantenimientos correctivos en las sedes principales siglo xxI, Crieet, llano,paso cusiana y Jose Maria Cordoba y en algunas de sus sedes.
	según el informe de Sarom se dio respuesta A tickes atendidos, estos requerimientos son solicitados por los tecnicos de cada una de las sedes principales de tauramena casanare mejorando el servicio de internet para un mejor funcionamiento.
	Se mejoro 5 sedes del sur que no contaban con servicio de internet son colegios muy alejados y los alumnos se benefician mejorando su rendimiento academico

No. DE VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISION:	**1**	**PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL PRESENTE INFORME:**	**100.00%**

2. INDICADORES

INDICADOR DE PRODUCTO			
NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA	% EJECUTADO

Sedes dotadas con materiales pedagogicos	5	5	100.00%
IE dotadas con dispositivos tecnologicos		5	100%

INDICADOR DE RESULTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	SITUACION ACTUAL	POBLACIÓN ATENDIDA	
			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cobertura bruta en la educacion inicial preescolar, basica y media.	%	100%	N°	5000.00
REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	**10**		**0**	

3. ANEXOS

3 certificacion de pago de seguridad social y aportes parafiscales
4 Informe final de actividades-N°1 FINAL

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
APOYO A LA SUPERVISION

ANEXO	
INFORME DE SUPERVISION FINAL	
OBJETO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE GESTION CON LA RED EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	SAROM SOLUCIONES SAS
INTERVENTOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO

Se realiza mantenimiento preventivo, correctivo, instalación y/o actualizaciones necesarias a los equipo y aulas

